

sociedades, celebradas ambas el día 7 de junio de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Entorno Asturiano, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de «Alfil Consulting Inmobiliario, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—31.407. 2.<sup>a</sup> 3-7-2002

## EUROLLORET, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, avenida Font Vella, número 22, de Sant Hilari Sacalm, en primera convocatoria, el próximo día 23 de julio de 2002, a las diez horas, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Administrador durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Estado financiero, aportaciones de socios y copropietarios y préstamos individuales.

Cuarto.—Objetivos: segregación de la finca propiedad de la sociedad, rehabilitación de sus construcciones mediante un préstamo hipotecario con garantía sobre una parte de la finca segregada, venta y alternativas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir el envío o entrega gratuito de dichos documentos.

Sant Hilari Sacalm, 19 de junio de 2002.—Jorge Manuel Ortiz de Zevallos Santigosa, Administrador único.—31.460.

## FABRICADOS AERONÁUTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)

## INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONÁUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley 1564/1989 de Sociedades Anónimas anuncian:

Primero.—Que las Juntas generales de dichas sociedades, celebradas el 31 de diciembre de 2001,

acordaron la fusión, por absorción, de «Fabricados Aeronáuticos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por «Industria Especializada en Aeronáutica, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que en el domicilio social está a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores de las citadas sociedades, José Cruz Pérez, José Lobillo Villalón, Francisco Javier Martínez Moreno y Eladia Martínez Buongiovanni.—31.760.

2.<sup>a</sup> 3-7-2002

## FARO ALQUILERES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la mercantil «Faro Alquileres, Sociedad Anónima», domiciliada en la partida de La Cala, avenida de Santander, 10, edificio «El Faro», y CIF A-03347168, celebrada el 15 de enero de 2002, en el domicilio fiscal, se acordó reducir el capital social de la entidad, en la suma de 17.500.000 pesetas (105.177,12 euros).

Lo que se hace público, a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 18 de junio de 2002.—La Administradora única.—31.371.

## FERRETERÍA PALOMERAS, S. L.

Don Fermín García López, Administrador solidario de la mercantil «Ferretería Palomas, Sociedad Limitada», previa petición de socios que representan el capital social mínimo exigido, convoca Junta general extraordinaria de socios que tendrá lugar en la calle Serrano, 32, piso 4.º D, de Madrid, en única convocatoria, el día 18 de julio de 2002, a las catorce horas y treinta minutos, para tratar los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Régimen de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales según la modificación propuesta.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad por la causa prevenida en el apartado c) o, en su caso, en el apartado b) del artículo 104 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y, en su caso, simultáneo y necesario nombramiento de Liquidadores mediante acuerdo por la propia Junta general de socios o, en su defecto, por el Juez de Primera Instancia del domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Administrador solidario, Fermín García López.—32.171.

## FINANZASA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria  
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, Madrid, a las diez horas del día 22 de julio de 2002, en primera convocatoria, y el día 23 de julio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.254.

## FISANINVER, S. A.

(En liquidación)

### Disolución y liquidación simultánea

La Junta general y universal de «Fisaninver, Sociedad Anónima», celebrada el día 19 de junio de 2002, ha acordado la disolución y liquidación simultánea con extinción de su personalidad jurídica, aprobándose por unanimidad del 100 por 100 del capital social el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	1.328.592,15
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.328.592,15</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	181.500,00
Reserva legal .....	34.833,65
Reserva disminución de capital .....	255.467,82
Remanente .....	314.963,63
Pérdidas de ejercicios anteriores .....	-1.622,09
Resultados ejercicio 2002 .....	543.449,13
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.328.592,15</b>

Madrid, 20 de junio de 2002.—Los Liquidadores solidarios.—31.189.

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) PORTLAND VALDERRIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de accionistas de «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (FCC) y «Portland Valderrivas, Sociedad Anónima» (PV), de fechas 28 y 27 de junio de 2002, respectivamente, han aprobado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Port-